

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

I.E.S. VALDESPARTERA, ZARAGOZA

CURSO

2022-2023

TECNOLOGÍA 2º ESO

Serán valorados los conocimientos adquiridos y habilidades desarrolladas, así como el interés del alumno y el esfuerzo por realizar las tareas. Cada evaluación establecemos una pauta general de distribución del 100% de la nota de la siguiente manera:

Exámenes: 50 %

En este apartado se califican tanto pruebas orales como escritas.

Se realizará, al menos, una prueba escrita cada trimestre en la que se podrá exigir todos los conceptos desarrollados desde el inicio de curso hasta la realización de la prueba.

Proyectos /Prácticas/Actividades individuales/Cuaderno: 40%

En este apartado se incluyen:

- Realización de proyectos y memorias de los mismos.
- Prácticas de informática.
- Actividades de aplicación de conceptos y procedimientos.
- Cuaderno del alumno.

Notas de clase y tareas de casa: 10 %

Aquí se consideran todas las observaciones diarias del alumno, como son:

Realización de los deberes.

Participación en las actividades.

Hábito de trabajo.

Aportación de ideas y soluciones.

Colaboración en el grupo.

Respeto de normas de seguridad en el taller.

Respeto de normas del aula de informática.

Respeto a las personas y materiales.

Aprovechamiento de materiales.

Interés por la materia.

La distribución anterior puede variar cuando se califique a alumnos con necesidades educativas especiales con los que se han realizado alguna adaptación curricular.

Para superar la materia habrá que obtener una nota mínima de 5. En el caso de que la nota sea mayor de 5, el **truncamiento se realizará a la unidad inferior**. Se establece como condición imprescindible para calificar al alumno, que éste realice y entregue en el plazo convenido aquellas actividades que el profesor haya considerado oportunas. En el caso de no entregar en plazo una tarea o actividad, ésta será calificada con un 0. Así mismo, la penalización máxima de la actividad por faltas de ortografía será de 1 punto.

NORMAS sobre la forma de la ENTREGA DE LAS TAREAS:

1.- La entrega de las fichas obligatorias o las tareas que se propongan debe realizarse A TRAVÉS DEL MISMO MEDIO Y/O APLICACIÓN en la que se propongan. Es decir, si la ficha o tareas se envían a través de Google Classroom, debe entregarse en Google Classroom (atención, se debe marcar ENTREGAR), si la ficha o tarea se envía a través de Aeducar, debe entregarse en Aeducar.

4.- La entrega de la tarea debe realizarse ANTES de la fecha y hora límite de entrega que indique la propia tarea. Además, para garantizar que el alumno alcanza todos los contenidos mínimos, exigiremos que tanto en los exámenes como en las diferentes actividades obtenga una calificación mínima de 3 para calcular su nota en cada evaluación. De no alcanzar esta puntuación en alguno de los apartados, su calificación en la evaluación será de insuficiente.

Al final de cada Evaluación, se realizará por parte del profesor una valoración de los resultados obtenidos a lo largo de la misma, y se procederá si es preciso a la corrección y/o modificación de aquellos factores que se desprendan de ese análisis y que puedan conducir a una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje seguido por los alumnos.

Los diversos procedimientos de evaluación utilizados (exámenes y producciones del alumnado) se elaboran a partir de los criterios de evaluación. Con ellos el profesor puede determinar el grado de consecución de los estándares de aprendizaje del alumnado. Se incluye a continuación un modelo de rúbrica para calificar los estándares de aprendizaje a modo de ejemplo. Conviene recordar que el currículo marca los estándares de aprendizaje evaluables al finalizar el ciclo (3º ESO). No obstante, en segundo se abordan algunos de ellos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	0 No logrado	1 En proceso	2 Satisfactorio	3 Excelente	PUNTOS
1.1. Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos. (CMCT-CIEE-CSC-CCEC)	Tiene muchas dificultades a la hora de elaborar un proyecto técnico sencillo y no consigue seguir las fases del proceso. Necesita ayuda constante.	Es capaz de elaborar un proyecto sencillo, pero no de manera autónoma, siguiendo las fases del proceso de forma básica.	Es capaz de elaborar un proyecto técnico sencillo de manera autónoma y sigue correctamente las fases del proceso.	Diseña y elabora un proyecto técnico de forma ejemplar y sigue correctamente las fases del proceso.	
2.1. Elabora la documentación necesaria para la planificación y la construcción del prototipo. (CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE)	Comete numerosos errores en la redacción y la explicación de soluciones, que se pueden mejorar mucho.	Es capaz de elaborar la documentación para la planificación de un prototipo de forma básica y desarrollando unas soluciones algo mejorables.	Elabora la documentación para la planificación de un prototipo de forma bastante aceptable y desarrollando soluciones, alguna de las cuales se podría mejorar.	Elabora la documentación para la planificación y la construcción del prototipo con una gran iniciativa y propone soluciones muy adecuadas.	

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

El profesor indicará el modo de recuperar las evaluaciones suspendidas al alumnado correspondiente.

En caso de haber evaluación extraordinaria, se informará al alumno de las características de la misma.

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 3º ESO

Cada evaluación establecemos una pauta general de distribución del 100% de la nota de la siguiente manera:

Exámenes: 50 %

En este apartado se califican tanto pruebas orales como escritas.

Se realizará, al menos, una prueba escrita cada trimestre en la que se podrá exigir todos los conceptos desarrollados desde el inicio de curso hasta la realización de la prueba.

Proyectos /Prácticas/Actividades individuales/Cuaderno: 40%

En este apartado se incluyen:

- Realización de proyectos y memorias de los mismos.
- Prácticas de informática.
- Actividades de aplicación de conceptos y procedimientos.
- Cuaderno del alumno.

Notas de clase / Tareas de casa: 10 %

Aquí se consideran todas las observaciones diarias del alumno, como son:

Realización de los deberes.

Participación en las actividades.

Hábito de trabajo.

Aportación de ideas y soluciones.

Colaboración en el grupo.

Respeto a las personas y materiales.

Aprovechamiento de materiales.

Actitud e interés por la materia.

La distribución anterior puede variar cuando se califique a alumnos con necesidades educativas especiales con los que se han realizado alguna adaptación curricular.

Para aprobar cada evaluación será necesario tener, al menos, un 3 en cada apartado, tener entregados en plazo todos los trabajos y que la media final sea de 5 o superior. Cada evaluación se debe aprobar independientemente.

La penalización máxima de la actividad por faltas de ortografía será de 1 punto en cada prueba.

En el **caso de no entregar en plazo** una tarea o actividad, ésta será calificada con un 0.

Si un alumno falta justificadamente a un examen se le examinará de esos contenidos en el siguiente examen o cuando la profesora lo estime oportuno

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

En junio se dará una oportunidad final para recuperar las evaluaciones suspendidas. El alumnado deberá recuperar todos los apartados que tenga suspensos. La profesora indicará el modo de recuperar las evaluaciones suspendidas al alumno correspondiente.

PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA 3º ESO

Cada evaluación establecemos una pauta general de distribución del 100% de la nota de la siguiente manera:

- 60% Proyectos y exámenes
- 40% Prácticas/Actividades individuales

Para aprobar cada evaluación será necesario tener, al menos, un 3 en cada apartado, tener entregados en plazo todos los trabajos y que la media final sea de 5 o superior. Cada evaluación se debe aprobar independientemente.

En el **caso de no entregar en plazo** una tarea o actividad, ésta será calificada con un 0.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

En junio se dará una oportunidad final para recuperar las evaluaciones suspendidas. El alumnado deberá recuperar todos los apartados que tenga suspensos. La profesora indicará el modo de recuperar las evaluaciones suspendidas al alumno correspondiente.

TECNOLOGÍA 4º ESO

Serán valorados los conocimientos adquiridos y habilidades desarrolladas, así como el interés del alumno y el esfuerzo por realizar las tareas. Cada evaluación establecemos una pauta general de distribución del 100% de la nota de la siguiente manera:

Exámenes: 50 %

En este apartado se califican tanto pruebas orales como escritas.

Se realizará, al menos, una prueba escrita cada trimestre en la que se podrá exigir todos los conceptos desarrollados desde el inicio de curso hasta la realización de la prueba.

Proyectos /Prácticas/Actividades individuales/Cuaderno: 40%

En este apartado se incluyen:

- Realización de proyectos y memorias de los mismos.
- Prácticas de informática.
- Actividades de aplicación de conceptos y procedimientos.
- Cuaderno del alumno.

Notas de clase: 10 %

Aquí se consideran todas las observaciones diarias del alumno, como son:

Realización de los deberes.

Participación en las actividades.

Hábito de trabajo.

Aportación de ideas y soluciones.

Colaboración en el grupo.

Respeto a las personas y materiales.

Aprovechamiento de materiales.

Interés por la materia.

La distribución anterior puede variar cuando se califique a alumnos con necesidades educativas especiales con los que se han realizado alguna adaptación curricular.

Para superar la materia habrá que obtener una nota mínima de 5. En el caso de que la nota sea mayor de 5, el **truncamiento se realizará a la unidad inferior**. Se establece como condición imprescindible para calificar al alumno, que éste realice y entregue en el plazo convenido aquellas actividades que la profesora/a haya considerado oportunas. El incumplimiento injustificado de los plazos de entrega implica penalización en la valoración de la actividad, a continuación se detallan normas de entrega de tareas y penalizaciones. Así mismo, la penalización máxima de la actividad por faltas de ortografía será de 1 punto.

Además, para garantizar que el alumno alcanza todos los contenidos mínimos, se exigirá que en cada uno de los tres apartados obtenga una calificación mínima de 3 para calcular su nota en cada evaluación. Cada actividad debe tener una calificación mínima de 3 para poder aprobar. De no alcanzar esta puntuación, su calificación en la evaluación será de insuficiente.

Al final de cada evaluación, se realizará por parte de la profesora una valoración de los resultados obtenidos a lo largo de la misma, y se procederá si es preciso a la corrección y/o modificación de aquellos factores que se desprendan de ese análisis y que puedan conducir a una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje seguido por los alumnos.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

El alumno/a deberá recuperar todos los apartados que tenga suspensos: exámenes, tareas o cuaderno y/o mejora de notas de clase. El profesor indicará el modo de recuperar las evaluaciones suspendidas al alumnado correspondiente.

TIC 4º ESO

Serán valorados los conocimientos adquiridos y habilidades desarrolladas, así como el interés del alumno y el esfuerzo por realizar las tareas. Cada evaluación establecemos una pauta general de distribución del 100% de la nota de la siguiente manera:

Para la **calificación** en cada evaluación se realizará la media ponderada de todas las actividades de evaluación desarrolladas durante el trimestre correspondiente. La calificación final de cada alumno se calculará de la siguiente forma:

-un **45%** será la media aritmética de las actividades de comprobación de aprendizaje realizadas durante el período que se califica.

-un **45%** será la media aritmética de los Proyectos/Prácticas/Actividades realizados durante el periodo que se califica.

-un **10%** se corresponderá con **la nota del trabajo de aula** basada en la observación del trabajo de aula, que recogerá, también el **interés** mostrado por el alumno durante las sesiones presenciales. En este 10% se considerarán las actividades de comprobación de aprendizaje puntuales que el profesor haya considerado realizar durante el trimestre que corresponda.

Aquí se consideran todas las observaciones diarias del alumno, como son:

Realización de los deberes.

Participación en las actividades.

Hábito de trabajo.

Aportación de ideas y soluciones.

Colaboración en el grupo.

Respeto a las personas y materiales.

Actitud e interés por la materia.

En caso de que, por la naturaleza de los contenidos tratados, en algún periodo de evaluación no se realizase algún tipo de actividad de comprobación o ningún proyecto, el porcentaje correspondiente de la calificación se acumularía en el correspondiente a las actividades o proyectos realizados, según sea el caso.

La distribución anterior puede variar cuando se califique a alumnos con necesidades educativas especiales con los que se ha realizado alguna adaptación curricular.

Para superar la materia habrá que obtener una nota mínima de 5. Se establece como condición imprescindible para calificar al alumno, que éste realice y entregue en el plazo convenido aquellas actividades que el profesor haya considerado oportunas. En el caso de no entregar una actividad en plazo, ésta será calificada con un 0. Así mismo, la penalización máxima de la actividad por faltas de ortografía será de 1 punto. Pasado el periodo de entrega y fecha límite, la tarea será calificada con un 0.

Para superar la materia habrá que obtener una nota mínima de 5.

Además, para garantizar que el alumno alcanza todos los contenidos mínimos, se exigirá que en cada uno de los tres apartados obtenga una calificación mínima de 3 para calcular su nota en cada evaluación. Cada actividad debe tener una calificación mínima de 3 para poder aprobar. De no alcanzar esta puntuación, su calificación en la evaluación será de insuficiente.

Al final de cada Evaluación, se realizará por parte del profesor una valoración de los resultados obtenidos a lo largo de la misma, y se procederá si es preciso a la corrección y/o modificación de aquellos factores que se desprendan de ese análisis y que puedan conducir a una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje seguido por los alumnos.

Para calificar las exposiciones orales se utilizará el modelo de rúbrica general del Centro adaptándolo cuando sea preciso.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

El alumnado que suspenda una evaluación podrá recuperarla si recupera todas las partes que tiene suspensas. El profesor le indicará qué partes debe recuperar y cómo hacerlo. En caso de no recuperar alguna de las evaluaciones su nota en junio será de insuficiente debiendo recuperar en un plazo determinado o en la convocatoria extraordinaria (si la hubiese) todos los contenidos del curso.

Durante el último trimestre del curso o al finalizar el trimestre (según se estime oportuno) se realizarán actividades de evaluación para la recuperación de aquellas evaluaciones que se tuviesen pendientes. El profesor le indicará qué partes debe recuperar y cómo hacerlo. En caso de no recuperar alguna de las evaluaciones su nota en junio será de insuficiente debiendo recuperar en un plazo determinado o en la convocatoria extraordinaria (si la hubiese) todos los contenidos del curso.

La calificación de las evaluaciones recuperadas se calculará realizando la media entre la calificación obtenida y la nota de 5.

Las actividades de recuperación serán de similar naturaleza en contenido y forma que aquellos contenidos que no hayan sido superados por el alumno en la evaluación ordinaria.

La nota final del curso se calculará realizando la media de las calificaciones de las evaluaciones, calificaciones bien obtenidas durante las correspondientes evaluaciones o resultado de alguna actividad de recuperación.

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I

Cada evaluación establecemos una pauta general de distribución del 100% de la nota de la siguiente manera:

Exámenes y proyectos: 80%

Actividades: 20%

Para aprobar cada evaluación será necesario tener, al menos, un 3'5 en cada apartado, tener entregados en plazo todos los trabajos y que la media final sea de 5 o superior. Cada evaluación se debe aprobar independientemente.

En el caso de no entregar en plazo una tarea o actividad, ésta será calificada con un 0.

IMPORTANTE: Como norma general, si un alumno falta a un examen de modo justificado, se examinará de esos contenidos junto con los contenidos de la unidad siguiente o cuando la profesora estime oportuno.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Existirá la posibilidad de recuperar cada evaluación una vez terminada la misma. El alumno deberá recuperar todos los apartados que tenga suspensos: exámenes, actividades.

En la prueba extraordinaria de junio el alumno será calificado exclusivamente por el examen.

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II

Según lo acordado en CCP, al final de cada evaluación habrá una semana de exámenes con día y hora asignados para pruebas globales de cada una de las materias de 2º de Bachillerato. En el caso de la materia de tecnología industrial II dicha prueba será escrita e incluirá todos los contenidos trabajados a lo largo de la evaluación. Además, se tendrá en cuenta en la calificación de la evaluación las actividades, ejercicios y trabajos realizados a lo largo del trimestre.

Cada evaluación establecemos una pauta general de distribución del 100% de la nota de la siguiente manera:

Exámenes: 75%

Actividades: 25%

Para superar la materia habrá que obtener una nota mínima de 5. Para superar la materia habrá que obtener una nota mínima de 5. Para notas superiores a 5 se realizará truncamiento a la unidad inferior.

Se establece como condición imprescindible para calificar al alumno, que éste realice y entregue las actividades obligatorias. El incumplimiento injustificado de los plazos de entrega implica una penalización en la valoración de la actividad, llegando a no ser valoradas. En ellas, se penalizarán las faltas de ortografía, pudiendo bajar la nota de la tarea en cuestión un máximo de un punto.

Además, para garantizar que el alumno alcanza todos los contenidos mínimos, exigiremos que en cada uno de los dos apartados obtenga una calificación mínima de 3.5 para calcular su nota en cada evaluación. De no alcanzar esta puntuación en alguno de los apartados, su calificación en la evaluación será de insuficiente.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Existirá la posibilidad de recuperar cada evaluación una vez terminada la misma. El alumno deberá recuperar todos los apartados que tenga suspensos: exámenes, actividades.

En la prueba extraordinaria de junio el alumno será calificado exclusivamente por el examen.

INFORMÁTICA I

Para la **calificación** se realizará la media ponderada de todas las actividades de evaluación desarrolladas durante el trimestre correspondiente. La calificación en los periodos de evaluación de cada alumno se calculará de la siguiente forma:

- un **45%** será la media aritmética de las actividades de comprobación de aprendizaje (teóricas o prácticas) realizadas durante el periodo que se califica.
- un **45%** será la media de las actividades de los proyectos realizados durante el periodo que se califica.
- un **10%** se corresponderá con la **nota del trabajo de aula** basada en la observación del trabajo de aula, que recogerá, también el **interés, actitud y comportamiento** mostrado por el alumno durante las sesiones presenciales. En este 10% se considerarán las actividades de comprobación de aprendizaje puntuales que el profesor haya considerado realizar durante el trimestre que corresponda.

En caso de que, por la naturaleza de los contenidos tratados, en algún periodo de evaluación no se realizase algún tipo de actividad de comprobación o ningún proyecto, el porcentaje correspondiente de la calificación se acumularía en el correspondiente a las actividades o proyectos realizados, según sea el caso.

Estos criterios de calificación se modifican para aquellas unidades didácticas que comprenda el desarrollo de los saberes básicos correspondientes al bloque D.- Programación.

En este caso, la calificación será la media ponderada de las actividades realizadas en el aula y las actividades de comprobación de aprendizaje que se realicen. Esta media ponderada se calculará como sigue:

- el 10% se corresponderá con las actividades de aula y el interés y actitud del alumno
- el 90% restante será la media aritmética de las actividades de comprobación de aprendizaje.

Para aprobar el curso se debe haber obtenido una nota mínima de 5 (calificación de suficiente) puntos en todas y cada una de las evaluaciones.

La nota final se obtendrá de la media ponderada de las tres evaluaciones de las que consta el curso, bien haya sido obtenida durante las correspondientes evaluaciones o bien durante actividades de recuperación.

En el caso de que algún alumno no haya obtenido calificación de 5 (suficiente) en alguna de las evaluaciones, se realizarán actividades de recuperación, que podrán ser de cualquiera de los tipos de actividades de evaluación descritos anteriormente, para aquellos alumnos que tengan algún contenido de los tratados pendiente. Los periodos para realizar dichas actividades se acordarán con el alumnado con tiempo suficiente para su preparación o realización.

Se realizarán actividades de refuerzo para ayudar a superar las dificultades observadas y para atender al alumnado en la preparación de las actividades que se hayan planteado para la recuperación.

La calificación de las actividades de recuperación se calculará realizando la media entre la calificación obtenida en las mismas y la nota de 5.

Todos los alumnos tendrán derecho a presentarse a las actividades de recuperación, aunque hubieran aprobado la parte correspondiente, para mejorar su nota.

En caso de que algún alumno no obtuviese una nota igual o superior a 5 (obtener una nota de insuficiente), tendrá la opción de acudir a la convocatoria extraordinaria. Constará de una única actividad de evaluación global de todo el curso, versará sobre los contenidos del mismo y será el único instrumento de evaluación a tener en cuenta.

Para obtener una calificación de suficiente o superior en dicha convocatoria extraordinaria, se deberá obtener un mínimo de 5 puntos y dicha calificación numérica le otorgará la consiguiente nominal que será la que figurará en la evaluación extraordinaria correspondiente.

TIC II

Para la **calificación** se realizará la media ponderada de todas las actividades de evaluación desarrolladas durante el trimestre correspondiente, que podrán ser de los tipos descritos en el apartado anterior.

La metodología aplicada tiene incidencia directa en la forma de evaluar, por lo que, los criterios de evaluación y calificación aplicados se detallan a continuación.

Para el primer bloque de contenidos, la calificación será la media ponderada de las actividades realizadas en el aula y las actividades de comprobación de aprendizaje que se realicen. Esta media ponderada se calculará como sigue:

- 40% se corresponderá con proyectos realizados y trabajos realizados.
- 10% trabajo en el aula y el interés y actitud del alumno.
- 50% restante será una media ponderada de las actividades de comprobación de aprendizaje.

Crterios de recuperación.

Durante el tercer trimestre del curso se realizarán actividades de recuperación, que podrán ser de cualquiera de los tipos de actividades de evaluación descritos anteriormente, para aquellos alumnos que tengan algún contenido de los tratados pendiente. Se realizarán actividades de refuerzo para ayudar a superar las dificultades observadas.

La calificación de las actividades de recuperación se calculará realizando la media entre la calificación obtenida en las mismas y la nota de 5.

Posibilidad de subir nota.

Todos los alumnos tendrán derecho a presentarse a las actividades de recuperación, aunque hubieran aprobado la parte correspondiente, para mejorar su nota.

Nota Final.

Para aprobar el curso se debe haber obtenido una nota mínima de 5 puntos en todas y cada una de las evaluaciones.

La nota final se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones de las que consta el curso, bien haya sido obtenida durante las correspondientes evaluaciones o bien durante actividades de recuperación.

Se contempla también la posibilidad de realizar una actividad de comprobación de aprendizaje global de los alumnos con los contenidos de todo el curso. Dicha prueba podrá ser utilizada como la recuperación nombrada anteriormente e, incluso, para mejorar la nota del resto de alumnos sin evaluaciones pendientes. En caso de realizarse esta actividad de comprobación de aprendizaje, se notificará a los alumnos con el tiempo suficiente para su preparación.

ÁMBITO PRÁCTICO 3º DIVERSIFICACIÓN

- o 50% Exámenes
- o 40% Proyectos/Prácticas/Actividades individuales/Cuaderno
- o 10% Notas de clase/Tareas de casa

Para aprobar cada evaluación será necesario tener, al menos, un 3 en cada apartado, tener entregados en plazo todos los trabajos y que la media final sea de 5 o superior. Cada evaluación se debe aprobar independientemente.

En el caso de no entregar en plazo una tarea o actividad, ésta será calificada con un 0.

IMPORTANTE: Como norma general, si un alumno falta a un examen de modo justificado, se examinará de esos contenidos junto con los contenidos de la unidad siguiente o cuando la profesora estime oportuno.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

En junio se dará una oportunidad final para recuperar las evaluaciones suspendidas. El alumnado deberá recuperar todos los apartados que tenga suspensos. La profesora indicará el modo de recuperar las evaluaciones suspendidas al alumno correspondiente.